

## **Reseña de las preguntas y respuestas de la Plática 1 del Primer Seminario de Hidrocarburos**

### **“El sector de hidrocarburos mexicano, su entorno. Algunas reflexiones”**

El primer Seminario de Hidrocarburos resultó en una discusión muy enriquecedora, siendo el gas el tema central, lo cual no es de extrañar pues ha sido el protagonista de muchas agendas de gobierno a nivel internacional por su carácter de combustible estratégico. A continuación, una reflexión en torno a esta discusión.

Es crítico y de interés público que México desarrolle proyectos de gas. México produce el 50% del gas del mercado nacional, pero, el 70% del gas que consumimos se tiene que importar. Para el país, el gas significa más que un insumo para generar electricidad, es el gas para la petroquímica, 90% de este sector proviene del gas: las cadenas de metano, etano, propano y butano, se necesitan suficientes precursores petroquímicos pues el gas que se importa es un gas seco que ya no contiene etano, propano y butano.

Las instituciones son una parte fundamental en el desarrollo del sector de gas en México, en específico los Órganos Reguladores, quienes deben su origen al conflicto que podrían existir entre las empresas privadas y el Estado, por mencionar un ejemplo ¿qué pasaría si una empresa privada quisiera extraer más rápido y con un objetivo a corto plazo para obtener un ingreso, una ganancia que no maximice el factor de recuperación y la ganancia de largo plazo que ve el Estado? Por ello, la Ley de Hidrocarburos, en su artículo 44 busca que las empresas privadas maximicen el factor de recuperación, es decir la máxima extracción, el mayor aprovechamiento de hidrocarburos, sujeto a condiciones de tecnología y economía. Un ejemplo de ello es Miztón.

Miztón es un campo que formó parte de la segunda licitación de la Ronda 1, era un campo ya descubierto por PEMEX pero no había iniciado producción. Miztón se adjudica a ENI, empresa italiana, quien pactó un alto pago de impuestos al Estado del orden del 94% sobre la utilidad, ahora la CNH se asegurará de que el proyecto maximice el valor de los hidrocarburos a través de sus Planes de Desarrollo.

En cuanto al déficit de gas, los órganos reguladores en materia energética se han encargado de contribuir a la solución de la ecuación de seguridad energética con la publicación de un libro de Gas Natural, en el que se proponen alternativas para desarrollo de políticas públicas para incrementar la producción de gas en el país (CNH) y las disposiciones de Almacenamiento Estratégico (SENER), siendo este último una parte medular del sector de gas natural.

Si bien en 1985 se construyeron en México sistemas de almacenamiento de hidrocarburos, hay zonas estratégicas en las que no se ha construido nada y las existentes parecen estar al 40% de su desarrollo y no han sido utilizadas. Las disposiciones que fueron publicadas por la SENER en torno a este tema son un avance pues se otorga el mandato al CENAGAS de tener un almacenamiento estratégico de aproximadamente 5 días de consumo, esto estimado sobre un consumo de 9,000 millones de pies cúbicos diarios.

Los recursos con los que el país dispone son cuantiosos y se encuentran distribuidos en cuencas como la de Tampico Misantla, al sur de Tamaulipas extendiéndose al norte-centro de Veracruz. También tenemos Chicontepec y nuestros yacimientos de shale en Burgos. La recomendación es

que si hay que desarrollar los recursos no convencionales a través de ciertas restricciones en el caso específico del agua y de políticas ambientales de vanguardia y agresivas.

Aún quedan muchas variables que analizar en torno al desarrollo del gas en un contexto mundial como lo es la volatilidad del precio del gas, que en ocasiones ha llegado a ser negativo, es decir, se paga por extraer gas. México tiene el reto de ser competitivo a precios bajos

El punto es hablar de seguridad energética, más no de autonomía. El país debe buscar políticas de Estado dirigidas a producir gas, como en su momento lo hizo Estados Unidos con el shale, a través de incentivos fiscales a nivel impuesto sobre la renta y deducciones inmediatas en la perforación.

Las políticas que el Estado desarrolle deben tomar como premisa que el gas es un negocio distinto al del petróleo. La cadena productiva del gas es muy larga y el análisis económico de un proyecto de gas te indicará que no debes ponderar un proyecto así sobre uno de petróleo. Pero, qué tal si se analiza la creación de una empresa del Estado especializada en gas, una paralela a PEMEX, que posea técnicos especializados y abogados a encontrar la rentabilidad de este combustible estratégico.